



La Paz, 15 de abril de 2026

Señor
José Carlos Campero Núñez del Prado
Secretario Ejecutivo
Gobierno Autónomo Municipal de La Paz
Presente.-

Ref.: Solicitud de Información complementaria – Proceso de transición

De mi mayor consideración:

En el marco del proceso de transición municipal y con el objetivo de contar con información integral, estructurada y oportuna que permita realizar una evaluación técnica adecuada, me permito solicitar a su autoridad la remisión de información complementaria correspondiente a la Dirección de Actividades Económicas, Promoción de Inversiones y Turismo, para las gestiones 2021 a 2026.

La información deberá ser proporcionada de manera consolidada a nivel de toda la Dirección, así como desagregada por unidades organizacionales:

A. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA (2021-2026)

- Presupuesto inicial, vigente y ejecutado por gestión
- Resumen de ingresos por gestión
- Libros de ventas y bancos
- Inventarios de almacén
- Saldos en caja y compromisos de pago pendientes (especialmente en el área de turismo)

B. RECURSOS HUMANOS (2021-2026)

- Detalle del personal por gestión
- Tipo de personal (item / eventual)
- Régimen laboral (Ley General del Trabajo / Ley N° 2027)
- Consultores (línea y producto)
- Personal planificado vs. ejecutado
- Kardex de personal actualizado
- Planillas de control de asistencia
- Evaluaciones de desempeño

C. PLANIFICACIÓN Y PRODUCCIÓN INSTITUCIONAL

- POA por gestión (programado vs. ejecutado)

- Detalle de actividades, metas y proyectos ejecutados por unidad

D. CONTRATACIONES Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS

- Listado de procesos de contratación (2021-2026)
- Estado de los procesos (por etapa)
- Inventario de procesos de contratación vinculados

E. GESTIÓN DE RECURSOS Y ACTIVOS

- Inventario de activos (vehículos, maquinaria, inmuebles, etc.)
- Estado de los activos
- Bienes asignados por unidad (incluyendo material turístico, mapas, guías, etc.)
- Valores en custodia y su administración
- Riesgos asociados

F. SISTEMAS INFORMÁTICOS

- Inventario de sistemas utilizados
- Nivel de operatividad

G. INFORMACIÓN ESPECÍFICA – PARQUEOS TARIFADOS

- Informe y copias del proceso de licitación para la concesión internacional
- Evaluación de propuestas presentadas por las empresas
- Propuestas presentadas por las empresas autorizadas
- Informe del proceso de otorgación de autorizaciones
- Publicaciones oficiales realizadas por el GAMLP
- Orden de servicio o documento que instruye el proceso
- Decreto Municipal N° 030/2025
- Resolución de Acción Popular (si corresponde)
- Plan de gestión de estacionamientos en vía pública
- Estructuración de costos, análisis financiero y reporte de inversión del proyecto
- Tarifas vigentes y sustento técnico de su determinación
- Informe de conciliación entre montos cobrados, facturados e ingresos a la CUM

H. INFORMACIÓN ESPECÍFICA – TURISMO

- Estado de proyectos de inversión turística (en ejecución, licitados o financiados)
- Plan Estratégico de Turismo y grado de cumplimiento
- Informe sobre el estado actual de la normativa o Ley de Turismo aplicable
- Convenios interinstitucionales vigentes (Viceministerio de Turismo, agencias, hoteles, Policía Turística, entre otros)
- Material promocional físico y digital (mapas, guías, campañas, etc.)

Asimismo, se solicita que la información requerida sea remitida en formatos digitales y físicos, debidamente respaldada y foliada, bajo actas de entrega y recepción, a fin de evitar vacíos de información que puedan generar responsabilidades administrativas posteriores.

La información deberá ser coordinada y/o remitida a los siguientes puntos de contacto:

Diego Cabrera Monroy
Celular: 69715800

Helen Canquín Tellería
Celular: 72577041

Cabe señalar que la presente solicitud no es limitativa, pudiendo incluirse información adicional relevante que contribuya a una adecuada transición institucional.

Sin otro particular, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,



Lic. Diego Cabrera Monroy
Equipo de Transición
Innovación Humana